

# La Jornada

Miércoles 3 de septiembre de 2008

El instituto tendrá \$650 millones adicionales para cumplir con sus tareas este año

## Autoriza Hacienda al IFE ampliación presupuestal de 300 millones de pesos

- Signan acuerdo en Palacio Nacional
- Para 2009 solicitará \$12 mil 880.7 millones

Fabiola Martínez y Juan Antonio Zúñiga

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó al Instituto Federal Electoral (IFE) una segunda ampliación presupuestal (ésta por 300 millones de pesos), por lo que el organismo contará con 650 millones adicionales para cumplir con las tareas determinadas por la reforma electoral. La petición original del instituto fue de 796.9 millones de pesos.

Fuentes del IFE señalaron que con el monto total autorizado habrá recursos suficientes para cumplir con el monitoreo de radio y televisión en 150 puntos del país (de acuerdo con el plan original trazado), asunto "vital" para cumplir con los propósitos que marca la enmienda constitucional en la materia.

Indicaron que resultó fundamental la advertencia emitida por el consejo general del IFE acerca de los riesgos que representaría para la estabilidad política del país la ausencia de recursos suficientes para hacer efectiva la vigilancia de los mensajes de partidos y candidatos.

La nueva normatividad electoral prohíbe a particulares la contratación de espacios en radio y televisión para transmitir mensajes de propaganda política y coloca al IFE como administrador único de los llamados tiempos oficiales, es decir, los espacios a los que tienen derecho los partidos contendientes para la difusión de sus mensajes, asunto que ahora vigila —con el nuevo código en la materia— el árbitro electoral federal.

El IFE solicitó originalmente a la Secretaría de Hacienda una ampliación de 796.9 millones de pesos al presupuesto para el presente año; el pasado 7 de agosto, esa dependencia aprobó una partida de 350 millones de pesos, cifra que el instituto calificó de insuficiente, aunque en ese momento confió en que la partida era "un primer esfuerzo" de la dependencia federal.

De acuerdo con las fuentes consultadas, después de esa alerta, el titular de Hacienda, Agustín Carstens, se comunicó de inmediato con el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, para acordar una nueva ronda de análisis acerca de la solicitud de ampliación presupuestal.

El capítulo de confrontaciones y relaciones rípidas entre el IFE y Hacienda, derivado de este episodio, se dio por concluido anoche con la autorización de más recursos para el instituto.

Lo anterior ocurrió durante una reunión privada en Palacio Nacional, a la que acudieron Carstens, Dionisio Pérez Jácome, subsecretario de Hacienda; los consejeros electorales y, por parte de la Secretaría de Gobernación, el comisionado de Desarrollo Político, Alejandro Poiré.

El encuentro, que duró casi hora y media, fue calificado por consejeros de “muy formal, pero satisfactorio”.

En tanto, Gobernación emitió un comunicado en el que señala que la ampliación presupuestal se tomó con base en el artículo 21 transitorio del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

Con ello, agrega, las secretarías de Hacienda y de Gobernación impulsan de forma sostenible las tareas sociales, de desarrollo y democráticas del país, “y reiteran su compromiso con el ejercicio prudente y apegado a la normativa del gasto público”.

La semana pasada, el Consejo General del IFE aprobó un proyecto de presupuesto para 2009 de 12 mil 880.7 millones de pesos, de los cuales 71 por ciento corresponde al gasto operativo del organismo y el resto a prerrogativas de los partidos políticos.